

# LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICIÓN LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## REFORMA DE LOS ARANCELES

### Información pública

En la *Gaceta* se inserta la siguiente importante disposición:

«El transcurso de doce años, desde que entró en vigor el régimen arancelario, es parte á que sus clasificaciones y derechos no correspondan ya en muchos casos á las actuales necesidades de la producción y del comercio nacionales.

La Junta de Aranceles y Valoraciones se dispone, en cumplimiento de real orden de 24 de Marzo próximo pasado, á informar con la autoridad que le es propia acerca del procedimiento más eficaz para lograr la revisión del Arancel, y de las bases á que pudiera sujetarse, en su caso, una autorización legislativa para

realizarse. Urge por tanto, reunir desde ahora, para que en efecia pueda ser desde luego más inmediata, cuantos datos é informes deban ser tenidos en cuenta para el estudio concreto de una reforma cuya trascendencia demanda que hayan tenido ocasión para hacerse oír todos los intereses nacionales á que afecte; y en su consecuencia;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que durante el plazo de dos meses, á contar desde la inserción de esta real orden en la *Gaceta de Madrid*, se invite á las Corporaciones, Sociedades y particulares que desearan informar al Gobierno de S. M., á que estiman oportunos, expresándose taxativamente las modificaciones, adiciones ó supresiones que á juicio de cada informante debie-

ran procurarse en la reforma arancelaria.

2.º Que todos los industriales, comerciantes ó particulares que hayan formulado instancias ó peticiones encaminadas á obtener la alteración de los textos ó de los derechos vigentes, se sirvan reproducir ó recordarla dentro del propio plazo, siempre que subsistan las causas que antes motivaron tales indicaciones; y

3.º Que se inserte esta real orden en la *Gaceta de Madrid* á todos los efectos que en ella misma quedan indicados.

Madrid 2 de Abril de 1904.—Osma,

## LA "GACETA"

La llegada anoche publica las siguientes disposiciones:

HAOINDA

Leyes sancionadas por S. M. conce-

## QUO VADIS...? (16)

Súbitamente la alegría conviccióse en espanto, pues creyó que en aquel momento había traicionado á la pureza de su fé, á Pomponia, á sí misma. Se sintió culpable, y en un acceso de arrepentimiento, si hubiese estado sola, habría caído postrada de hinojos, golpeándose el pecho y confesando su falta.

Athena le cogió de la mano y la condujo al *trilium*. Licia avanzaba con los párpados casi cerrados por los reflejos de los millares de luces y sus bñndole los oídos. Como en sueños, vió á Nerón y oyó las aclamaciones entusiásticas y ensordecedoras con que le saludaban los cortesanos. El penetrante olor de los perfumes le oprimía el pecho. Apenas se dió cuenta de que Athena le instalaba en un puesto sentándose á la derecha. Al otro lado susurró una voz que le era bien conocida:

—Salud, la más hermosa de las doncellas de la tierra y la más hermosa de las estrellas del cielo! Salud, divina Licia!

Vinicio se había despojado de la toga, conforme al uso corriente, y llevaba solo una túnica purpúrea recamada de palmas de plata, de la cual salían los brazos desnudos y musculosos, verdaderos brazos de guerrero, hechos para sostener el escudo y la espada y adornados por encima del codo con brazaletes de oro: Cefia una sien con una corona de rosas. Con sus pobladas cejas, sus ojos hermosísimos, su tez bronceada, era la encarnación de la juventud y de la fuerza,

Licia apenas pudo balbucear:

—Salud, Marco!

Este continuó:

—¡Dichosos los ojos que te contemplan, dichosos los oídos que escuchan tu voz más dulce que la flauta y que la cítara! Ya sabía yo que te encontraría aquí y, no obstante, cuando te he visto he sentido palpitar en mi alma un placer desconocido.

Comprendió Licia al instante que la única persona de quien podía fiarse entre

aquella muchedumbre era Vinicio, y empezó á preguntarle sobre muchas cosas para ella incomprendibles y amedrentadoras. «¿Por qué se encontraba ella en el Palatino? ¿Cómo le había sabido Vinicio? ¿Por qué Nerón la había arrebatado á los Aulos? ¿Quería volver al lado de su madre? El palacio imperial le daba miedo; hubiera muerto de terror y ansiedad sin la esperanza de que él y Petronio intercederían para que el César la restituyese á su casa.»

Vinicio le explicó que había sido el rapto por el mismo Aulo.

—En cuanto á la causa de encontrarse aquí—agregó—la ignoro, porque el César no da cuenta á nadie de sus sesiones. Pero no temas; estoy á tu lado y no te abandonaré. Quien causa ultraje te pagará con la vida el ultraje. Te adoro, Licia, de tal manera que dispuesto estoy á levantarte en mi casa un altar, como á una diosa, y á quemar en él constantemente flores y mirra y á adornarlo de flores en la primavera. Y puesto que te infunde pavor esta casa, te prometo que no estarás mucho tiempo en ella.

A pesar de la falacia de Vinicio, en su voz vibraba el asento de la sinceridad porque siempre era la pasión que le animaba. Las ingenuas palabras de la muchacha le conmovían hondamente, llenando su corazón de piedad y de ternura. Cuando Licia le dió las gracias por sus bondades y le aseguró que Pomponia le estaría reconocida mientras viviese si lograba devolverla á sus solfeitos cuidados, no pudo dominar la emoción.

Ella le hablaba quedo, con familiaridad, más confiada á cada instante en aquel ser, único entre los que la rodeaban á quien podía confiarse. Vinicio la consolaba, prometiéndole que la haría sacar del palacio de Nerón, que no la abandonararía jamás. En casa de Aulo le había hablado vagamente de amor y de felicidad; más ahora concretaba su pensamiento diciéndole que la amaba sobre todas

las demás criaturas, que no podría vivir sin ella.

El murmullo confuso de las voces, la música, el perfume de las flores y del incienso arábigo aturdiran á Licia, quien escuchaba las palabras de Vinicio como música armoniosa y dulce que agitaba su pecho con los latidos de una felicidad ya saboreada en el jardín de los Aulos. La que sentía ahora, sin embargo, era más intensa; y por una reacción natural en su alma cándida y pura trató de ahogarla, convencida de que era un sentimiento vituperable el que le producía aquella mezcla de espanto y placer, de turbación é indolencia, sumiéndola en una especie de sopor voluptuoso.

De pronto Vinicio exclamó con voz temblorosa:

—Licia, te amo.

—Margot!

En aquel instante se oyó la voz de Athena que estaba al otro lado de Licia:

—El César se mira—dijo.

Vinicio tuvo un súbito acceso de ólera contra Nerón y contra Athena. Las palabras de ésta le hirieron como la afilada punta de una espada. No habría tolerado en aquel momento que le interrumpiese una voz querida; con menos razón había de sufrir una interrupción hecha, á su entender, con el propósito de cortar su amorosa plática.

Irguió, pues la cabeza y mirando á la liberta por encima de los hombros de Licia, exclamó con despeso:

—Han pasado ya, Athena los tiempos en que te sentabas, al lado de Nerón en los festines! Dices que vas perdiendo la vista. Como has podido, pues, ver al César?

—Y no obstante le ves siempre—respondió Athena con melancolía.—También él es miope y os contempla ahora á través de su esmeralda.

Licia, que al principiar el banquete había visto á Nerón como envuelto en una niebla y que aborta en esbozar á Vini-

diendo créditos y un suplemento de crédito á la sección cuarta (Guerra), y un crédito extraordinario á la sección sexta (Gobernación); dando nueva redacción al concepto primero del artículo único, cap. 22 de la sección sexta (Gobernación), y autorizando al Gobierno para invertir 30.000 pesetas en conducciones marítimas, que serán baja del crédito consignado en el artículo 1.º del cap. 18 de la repetida sección sexta.

—Real orden concediendo un plazo de dos meses para que las corporaciones, sociedades y particulares puedan informar al Gobierno acerca de lo concerniente á la reforma arancelaria.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Real decreto reorganizando la Escuela de Artes é Industrias de Sevilla, que en lo sucesivo se denominará Escuela Superior de Artes é Industrias y de Bellas Artes.

cio no se había acordado más de él, levantó el rostro con los ojos llenos de euforia y de espanto.

Athena había dicho la verdad. El César inclinado sobre la mesa, tenía un ojo medio cerrado y con el otro les observaba. De pronto se evocaron la mirada de Nerón y la de Licia, y el corazón de ésta quedó helado de espanto. Siendo niña y encontrándose en Sicilia, en la quinta de Aulo, una vieja esclava egipcia le contaba terribles historias de dragones que tenían sus guaridas en las cavernas. En aquel momento le pareció á Licia que uno de estos monstruos dragones la miraba fijamente con su verdosa pupila. Instintivamente se aproximó á Vinicio y como una niña medrosa le cogió la mano, mientras cruzaban por su mente confusos pensamientos. «En éste, pues? Este el soberbio, el temible, el omnipotente? Nerón le había visto y se lo imaginaba muy otro: con facciones horrendas, en las cuales estuviera como circelada su protervia. Y no obstante, en la realidad se le presentaba con una eubeza enorme y grotesca, en verdad, pero de los muy parecida á la de un niño. La túnica de color de amatista, que no podían vestir los simples mortales, envolvía su cara, corta y ancha, en un suave reflejo violeta. Sus esbaldos obscuros estaban rizados conforme á la moda introducida por Otón, en cuatro hileras de bucles superpuestos. No llevaba barba. Pocos días antes la había consagrado á Júpiter, habiéndole manifestado Roma su gratitud por ello, si bien se murmuraba que la razón de tal sacrificio no era la piedad, sino el deseo de desprenderse de un epónimo que no favorecía en nada su belleza, pues estaba reducida á unos cuantos pelos rojos, como en todos los individuos de su estirpe. Sin embargo, en su frente, notablemente abultada había algo de olímpico y en sus fruncidas cejas se adivinaba la conciencia del poder. Pero aquella frente de semidios no era sino



# ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL.

### Creer ó no creer

El hombre de verdadera fé; de arraigadas creencias, tiene forzosamente, diga lo que se quiera que ser honrado, justo y bueno.

Ahora bien; no todo el que dice que tiene fé y que tiene creencias, afirma la verdad y por tal causa no puede ser punto de comparación el que esto se afirma para que en realidad pueda creerse.

Por tal causa decía Jesús que la plaga más espantosa y terrible que puede existir es la de los hipócritas, porque estos desprecian, matan y defian aquello que aparentan ser, porque aun cuando logran en hipócritas disimular sus intenciones, en hechos los delatan, no siendo esto lo más malo, sino que para los ignorantes y los irreflexivos comprometa el prestigio de las ideas que pretenden defender, ó que aparentan profesar.

En todos los casos tiene que distinguirse el hombre de sólida moral; de firmes y arraigadas creencias, del que carece de ellas.

Y la razón de esto, perfectamente demostrado á cada paso, es en verdad de las más obvias.

Aquel que cree que en la vida todo termina; que no hay premio ni castigo alguno en la otra existencia que detrás de la muerte comienza, no tiene ciencia que sujeta sus instintos; que refrena sus pasiones porque obrar bien y obrar mal, para él es absolutamente lo mismo.

El creyente ama á sus semejantes porque Dios se lo ordena; realiza una necesidad al proceder con arreglo á las doctrinas predicadas por Jesús y sabe sufrir con resignación, no desespera, porque tiene la evidencia de que ha de encontrar la recompensa de todo cuanto realice.

Tampoco puede ser malo, por satisfacción ni por gusto, porque á cada momento tiene que tener presente que Dios, que es la suprema justicia, ha de premiar ó castigar con arreglo á los actos que se realizan, conforme á la manera de proceder de cada uno.

De esto, á la simple vista, sin necesidad de profundizar mucho, se ve palpablemente el hecho de quien tiene que ser mejor en el mundo, si el que en nada espera ó aquel que confía en otra vida eterna é infinita.

### El Ilustre Sr. D. Juan Galán Y CABALLERO

Dignidad de Arcipreste de la S. I. C.

Orador sagrado de gran reputación, ha correspondido dignamente á ella en la próxima pasada Cuaresma ante numerosos concursos que han sonado á escucharle en la Santa Iglesia Catedral y en

muchos de los templos de Cádiz y pueblos de la provincia.

El señor Arcipreste es un verdadero sabio no solo en las ciencias divinas sino en las humanas. Como es costumbre ya en la Iglesia y en los principales países de Europa las conferencias sagradas se dirigen á convencer al auditorio, poniendo al servicio de la causa evangélica, los grandes conocimientos de la moderna sabiduría. Así predicán hoy los oradores católicos, en tiempos en que es necesario mostrar que las ciencias del siglo no están alejadas del sacerdocio y que se puede saber todo lo que el siglo sabe, sin por eso dejar de creer en la verdad de la doctrina de Jesús con la cual aquellas no son, no pueden ser incompatibles, según imaginan muchos de los que la cultivan.

Así las conferencias del P. Galán, han cautivado de una manera arrebatadora la pública atención penetrándose esta del convencimiento y de la profundidad con que el orador hablaba, orador que predicaba lo que siente y sabe, y sabe lo que siente y el porqué de lo que predica.

Ha recorrido con su poderosa imaginación el vastísimo campo de las ciencias con la enseña de la cruz, espaciando el folgor de la verdad por donde quiera con el atractivo de la elocuencia, con el respeto que la sabiduría lleva consigo y con el efecto simpático del que enseña con la convicción y con la modestia, sin insurrección en la vulgaridad, impropia de la elevación de uno que nos habla en nombre del Espíritu Santo y desde la cátedra sublime de la moral evangélica.

Tributamos en estas líneas un público testimonio de gratitud y aprecio al orador que ha ocupado el púlpito con tanto fruto y dando una altísima idea de lo que es y debe ser la elocuencia sagrada, por el recuerdo que nos ha dejado en el alma con el irresistible poder de su ciencia y creemos ser intérpretes de iguales sentimientos de nuestros connocidos, pues Cádiz ha sido siempre justa apreciadora de los servicios que logran prestarle los llamados á engrandecerla.

G.

### MAURA Y VILLAVERDE

Con motivo de los rumores de aproximación entre los señores Maura y Villaverde, escribe anoche *La Epoca*:

«*La Correspondencia de España* ha recogido determinados rumores relativos á la existencia de corrientes de inteligencia y aproximación entre los señores Maura y Villaverde, y el *Heraldo* toma pretexto de esos informes para censurar dura é inmerecidamente al expresidente del Consejo.

Ignoramos el origen de esos rumores; pero desde luego podemos afirmar que el señor Maura no ha pensado en modificar el Gabinete, que, como reconocía ante

anoche *El Correo*, ha salido de las Cortes más fuerte que cuando se presentó á ellas; y que las inteligencias y aproximaciones no pueden referirse á materia alguna política, puesto que el señor Villaverde ha declarado con repetición que continúa en el partido conservador y sigue formando parte de la mayoría.

La única diferencia entre ambos ilustrados políticos referirse á detalles del programa económico, y claro es que si esa diferencia desaparece y se llega á soluciones de armonía, podrá ser más fácil en ese terreno la labor parlamentaria, y aún se habrá robustecido más la situación.

Por esto se explican las censuras del *Heraldo*.

Como un diputado pregunta á hoy al presidente del Consejo si existían esas «corrientes de aproximación» de que habla la prensa, contestó el señor Maura: «—Por mi parte, no solo hay corrientes, sino mares.»

### TELEGRAMA

El Gobernador civil de esta provincia don José Martos O'Neale ha recibido el siguiente telegrama del Presidente del Consejo de Ministros en contestación al que le dirigieron los representantes en Cortes que asistieron á la reunión celebrada en el Gobierno civil el Sábado próximo pasado.

«Presidente del Consejo de Ministros al Gobernador civil.

Vistos telegramas V. S. y representantes provinciales en Cortes á quienes transmita esta contestación lo que se puede haber correspondiendo sus deseos, agradecidos por S. M. y por Gobierno, consiste en retrasar visita á Jerez reservándola para efectuarla desde Sevilla con regreso á aquella capital. Distribuyan el tiempo sobre esta base. La imposibilidad de permanecer ahí otro día más consiste en perturbación resultante en todas las etapas sucesivas.»

### EL SR. MARTOS O'NEALE

En el expreso de hoy marcha á la corte el señor don José Martos O'Neale, que hasta aquí ha sido dignísimo Gobernador civil de esta provincia.

Por todos seguramente ha de sentirse la marcha de tan digno funcionario, que durante el tiempo de su mando ha sabido captarse generales simpatías.

Por orden del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación entregará el mando de la provincia al Presidente de la Excelentísima Diputación provincial, don Manuel Calderón.

### NOTAS ARTÍSTICAS

Han comenzado la temporada de pri-

avera en diferentes teatros de España, las compañías siguientes:

En Pamplona.—Una compañía cómica dirigida por el señor Espantaleón, que terminado sus compromisos en dicha capital irá á Málaga y Sevilla, en donde estrenará la *Pepita Reyes* de los hermanos Quintero.

En Canarias.—Un cuadro dramático dirigido por don Luis Echaide.

En Logroño.—La compañía cómica del señor Vifias.

En Barcelona.—La compañía dramática del señor Ortega.

El sábado se estrenó en el teatro Romea de la corte el apropósito lírico-bailable, original de los señores Abellán Alvarez y Arco, titulado *Lluvia de estrellas*.

En la tournée que ha emprendido la compañía de Carmen Cobeña en el teatro de Calderón de Valladolid, se ha estrenado *Miriam*, original del joven literato Luis de Terán, una de las comedias á que les fué adjudicado premio en el concurso de *El Liberal*.

En breve tendrá lugar en uno de los principales teatros de Madrid el estreno de la perodia de la ópera *Tosca* original de don Salvador María Granés y música del maestro don Luis Arnedo, titulada *La Tosca*.

Se encuentra en Madrid en donde debutará en breve, en uno de aquellos coliseos la aplaudida divette española Amalia Campos, después de recorrer los principales teatros del Extranjero y Andalucía.

De Madrid ha salido para Badajoz, donde debutará con *Bedora*, la compañía que dirige el primer actor don Rafael López.

### GACETERA DE NOTICIAS

Obras en el Gobierno militar

Las obras que en dicho edificio se practican, quedarán terminadas antes de la llegada de S. M.

Tanto en el interior como en el exterior se están remanzando y pintando las paredes.

Ganguil

Entró en la tarde de ayer procedente de Málaga, remolcado por el *Calculista* uno de los ganguiles contratados por la Junta de Obras de este puerto.

Obras en los cuarteles

En los cuarteles de esta plaza se están verificando desde hace días, obras de reparación y pintándose las fachadas.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El *Larache*, salió el domingo 3 de Vigo para Cádiz.



El *Cataluña*, salió el domingo 3 de Barcelona para Málaga.

#### Despacho

El de la Alcaldía lo firmó ayer el segundo teniente de alcalde, don Augusto Mareco.

#### Notas municipales

En la vía pública ha sido hallado un cinturón de señora; la que se considere su dueña, puede reclamarlo en la Sección de Alcaldía, donde previas las necesarias refases que acrediten su pertenencia, le será devuelto.

#### Cofradía de la Buena Muerte

Canvidades suscritas por el vecindario para ayudar á los gastos que ocasiona la procesión:

Suma anterior, pesetas 1.775.

Don José Barjetón, 2; don José María Clavero, 2; don Ildefonso G.<sup>o</sup> Repeto, 2; don Luis de Dios, 2; don Juan García Bourré, 2; don José María Pajares, 2; don Juan Pineda, 2; doña Amalia S. Miñano, 2; don Emilio Romero, 2; don José María Alberti, 2; señoritas de Blázquez, 20; Academia de Medicina, 50; Cámara de Comercio, 50; Circulo Mercantil, 10; un devoto, 50.

Tota, pesetas, 1.975.

(Continuará).

#### A favor del Tesoro

El saldo que tiene el Tesoro en la cuenta corriente del Banco de España asciende á 97 millones y medio, ó sea 9.280.000 más que en la semana anterior.

Además, después de aplicar las reservas de Contribuciones al pago del cupón que venció el día 1.<sup>o</sup>, tiene el Tesoro otras reservas para pago de las demás Obligaciones de la Deuda, en cantidad de 52 millones de pesetas, de ellos 15 en oro.

La situación de la Hacienda sigue siendo altamente satisfactoria.

#### Oficial de Hacienda

Ha sido declarado cesante á su instancia por enfermo, el Oficial de 5.<sup>o</sup> de la Tesorería de Cádiz, don Arturo Melendez.

#### Corresponsal

Ha sido nombrado corresponsal en Cádiz del periódico madrileño *La Democracia*, el señor don Ignacio Chula Giraldes, por cuyo motivo le felicitamos.

#### Honor costoso

Lord Curzon, virrey de India acaba de ser nombrado Guardia Jefe de los Cinco Puertos.

En este un honor tradicional que puede conferirse al Rey británico á cualquier súbdito noble. No tiene retribución ninguna, sino que implica el sostenimiento del castillo y parque Walmez en el sur de Inglaterra;

En tiempos históricos, cuando Inglaterra y Francia acostumbraban luchar con más frecuencia, hubo un Guardia Jefe de los puertos Davres, Deal, Hastings, Bye y Wincheles, todos ellos situados en el sudoeste de la Gran Bretaña. Vivía en un castillo equidistante de las cinco ciudades y su deber era vigilar las costas de Francia por si acaso intentaban un golpe de mano los franceses.

De esto no hay miedo hoy, gracias á nuestro sistema moderno de rápidas comunicaciones; así es que existe solo el honor sin deber ni retribución y este ho-

ner, desde que murió Lord Salisbury ha quedado sin otorgar hasta hoy, cuando el rey Eduardo nombra al rico y célebre par, Lord Curzan.

#### Los enterradores

*L'Independance Belge*, de Bruselas, publica un suelto dando cuenta de que un comerciante llamado Mr. Thirinet, que vive en la calzada de Haecht, en Saint-Josse-ten-Noode, recibió el sábado por la mañana una carta fechada en Madrid y firmada con el nombre de J. Robb.

El autor de este documento epistolar decía que se encontraba preso en la Cárcel Modelo, acusado de quiebra fraudulenta, y le rogaba á Mr. Thirinet que viajara á la Corte á abonar lo necesario para sufragar los gastos de la defensa; en compensación y como muestra de gratitud, J. Robb le prometía entregarle la tercera parte de 160.000 francos, que tenía guardados en una maleta, que estaba depositada en una estación de los ferrocarriles franceses.

El interesado firmante de la carta, daba las señas de su domicilio. Santa Agueda núm. 34.

Un bienaventurado comerciante, establecido en la rue de Saint-Lazare, recibió tres meses antes otra carta parecida, y deslumbrado con la halagadora promesa, se trasladó á Madrid; entregó la cantidad exigida, y recibió en cambio un cheque de 250.000 francos contra un banquero de Marsella. En la importante ciudad francesa le aguardaba un rudo desengaño; cuando presentó la letra en la casa de banca, le dijeron, naturalmente, que eso no tenía valor alguno.

Mr. Thirinet, más cauto que un colega, no ha hecho caso de los tentadores ofrecimientos del enterrador.

Como se ve las apreciables cultivadoras de la lucrativa industria no descansan.

#### Reclamo original

Una esnquera de West Bromovich (Inglaterra) se reclamó por la vía legal una indemnización de daños y perjuicios á un novio reusitante. Tan pronto como el juez comenzó las diligencias, la avisada esnquera puso en el estopero de su establecimiento el siguiente anuncio en gruesos caracteres:

*Try our breach of promise cigars.*

Que traducido al castellano quiere decir:

«Próbad nuestros cigarrillos *Ruptura de noviazgo*»

Y es fama que la nueva marca se vende como pan bendito.

#### Huelga curiosa

Los cinco abogados que componen el Colegio de Lorrach, disgustados con el juez del cantón, han devuelto las causas que tenían en estudio y se han declarado en huelga.

El Colchico de Friburgo se ha encargado de defender los intereses que le litigan.

#### Administración modelo

El pueblo de Beiertheim, cerca de Carlsruhe, en el Gran Ducado de Baden, es feliz desde el punto de vista de la administración municipal. Este pueblo tiene caminos inmejorables, una escuela monumental y una soberbia Casa Consistorial.

Las rentas municipales de Beiertheim

ascienden 58.746 marcos y los gastos á 37.729; queda, pues, un *superavit* de 20.000 marcos, que la administración municipal reparte equitativamente entre los dichosos vecinos del venturoso pueblo.

En más de una ocasión se ha tratado de enajenar esta villa modelo á Carlsruhe, pero, como es de suponer, los habitantes de Beiertheim se han opuesto enérgicamente.

¡Lástima grande que ese pueblecito alemán no pueda enviar una remesa de ediles para arreglar algunos ayuntamientos españoles!

#### Píldoras y Ungüento Holloway

Resfriados, Tosas, Difteria, Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descurridas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda, se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes de cuerpo hace que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de la mencionada medicina.

## POR TELEGRAFO

### De nuestro servicio particular

#### Esperando al Rey

Madrid 4, 16'45

Telegrafian de Barcelona que ha llegado el general Martitegui, el cual revisó á las fuerzas de la guardia civil.

Han llegado dos cruceros italianos así como el guardacostas *Numancia*.

Se espera al Pelayo.

#### Toros

Madrid 4, 19'30

Se ha celebrado la primera corrida de abono de la temporada.

Los toros eran de Veragna y cumplieron en la suerte de varas, llegando avisados á la muerte.

Los espadas *Bombita chico* y *Mauchaquito* estuvieron valientes, sobresaliendo el último con el estoque.

A la corrida asistieron los Reyes.

#### Consejo de ministros

Madrid 4, 22'30

En el Consejo de ministros celebrado hoy aprobóse un expediente facultando á la comisión repatriadora del material de artillería de Puerto Rico para que se venda lo que no sea utilizable.

Aprobáronse también otros distintos expedientes.

El presidente señor Maura, recomendó á los ministros que se active la confección de los presupuestos.

En dicho Consejo se ultimaron los detalles relativos á la primera parte del viaje de S. M. el Rey por las distintas regiones de España.

#### Ultimado

Los presidentes de la sección y comi-

sión de códigos han ultimado el proyecto de ley orgánica del poder judicial.

#### Captura de los japoneses

Telegramas de Shanghai comunican que los japoneses han capturado dos buques mercantes rusos.

Dicho despacho añade que se cree inminente una batalla en los montes Mija.

#### Empréstito marroquí

Comunican desde Fez que en breve se celebrará un empréstito de sesenta millones á favor del Sultan por los bancos de París y Holanda.

#### El gobernador de Cádiz

Madrid 4, 22'45

El nuevo gobernador civil de esa provincia don Genaro Pérez Mozo ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo de ministros Sr. Maura.

#### Expedientes

Entre los expedientes aprobados es el Consejo de ministros celebrado hoy figura uno autorizando la celebración de un concurso para el suministro de coches correo de la estafeta de Madrid á Cádiz y otro autorizando la adquisición de los artículos necesarios durante el corriente año en el Hospital militar de esa plaza.

#### Advertencias á los viajeros por los trenes.

Los relojes de las estaciones actualmente tienen la misma hora que los de la ciudad.

En las estaciones de donde parten los trenes se despachan los equipajes hasta quince minutos antes.

El máximo de equipaje sin abonar exceso por cada viajero ó billete es de treinta kilogramos.

Los despachos de billetes se abren una hora y se cierran cinco minutos antes de las horas de salidas.

Horario oficinas en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 19.

Gobierno civil de la provincia.—De 9 á 13 y de 15 á 17.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 2.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11 de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduanas.—En la Administración de 11 á 16, en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 8 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 12 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giras de 11 á 14 y 30, y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal de 9 á 16.

## Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran Compañía Ilusionista del Cav. Cesare Watry.—Funciones diarias

TEATRO COMICO.—Función para hoy: La reina mora—La última copla—Carceleras—El curita.

Imprenta de LA DINASTIA  
Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1 dup.





SERVICIOS

DE LA

# COMPANIA TRAS ATLANTICA

DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Una expedición mensual á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Argosira y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga y con las condiciones más favorables pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con su objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y C.<sup>ta</sup>, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.<sup>ta</sup>, Coruña: Agencia de la Compañía Transatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Davy y C.<sup>ta</sup>—Málaga: D. Antonio Duarte.

## SALUD PARA TODOS.

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, herida, antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza y por los miembros contraídos y conjuras y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NE W FORD STREED, ante 6538 OXFORD STREED, LONDON y se venden á 1s., 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote. Si no llevan la direccion 353 Oxford Street, London son falsificaciones.

## BASES DE LA PUBLICACION

DE

### La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y B. DIEGO DE CADIZ

El precio de las dos es el de «La Correspondencia de España»

La «Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicar ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esuelas de defunción,

## NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más famosos autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento de trabajo.

## PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

## ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el período primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

## NOTICIAS Y RESENAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

## PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» en su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

## NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripcion.

## EMCCION TELEGRÁFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

## SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impresos y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varia segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 céntos, cada ciento.